



PRESIDENCIA

H. Ayuntamiento Constitucional de
San José Independencia
2022-2024

Dpto. Tuxtepec, Oax.

"2022. Año del Centenario de la Construcción Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



REGIDURÍA
DE OBRAS

Mpio. San José
Independencia
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA
DE POLICÍA

Mpio. San José
Independencia
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CABILDO.

ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA EL TRIENIO 2022 AL 2024 PARA EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ INDEPENDENCIA DISTRITO DE TUXTEPEC, OAXACA.

En el Municipio de San José Independencia, distrito de Tuxtepec, Oaxaca, siendo las 16:00 horas (dieciséis horas) del día jueves 30 de junio del 2022, reunidos en el salón de sesiones del palacio municipal los CC. AGAR CANCINO GÓMEZ – PRESIDENTA MUNICIPAL, BALTAZAR JUAN MARIN – SÍNDICO MUNICIPAL, ADRIANA GONZALEZ PORFIRIO - REGIDORA DE HACIENDA, DIONICIO JUAN GARCÍA, REGIDOR DE OBRAS – REBECA MARTÍNEZ FLORES, REGIDOR DE POLICIA, integrantes de la Comisión de Hacienda, así mismo se encuentra el C. REYNOL OSIRIS ANTONIO GÓMEZ - SECRETARIO MUNICIPAL quien actúa y da fe, para con fundamento en los artículos 1,2,3,4, 43 fracciones LVIII y LVI, 45, 46, 68, 71.73 y 93 de la Ley Orgánica Municipal del estado de Oaxaca y 57 de la Ley General de contabilidad gubernamental, celebrar una sesión extraordinaria de cabildo, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Toma de lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quorum Legal.
- 3.- Instalación legal de la sesión extraordinaria de cabildo.
- 4.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo sostenible, para el trienio comprendido del 2022 al 2024 para el municipio de San José Independencia, Distrito de Tuxtepec Oax.
- 6.- Clausura de la Sesión extraordinaria de Cabildo.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

- 1.- Toma de lista de asistencia. Estando presidida la sesión por la C. Presidenta Municipal Constitucional, quien solicita al secretario municipal que proceda a la toma de lista de asistencia, informando el secretario que se encuentran todos los integrantes del H. Cabildo Municipal.
- 2.- Declaratoria de Quorum. Por lo que una vez pasado lista y encontrándose en su totalidad los integrantes del H. Cabildo, el C. Presidente municipal procede a declarar que existe Quorum en los términos de lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.
- 3.- Instalación legal de la sesión extraordinaria de Cabildo. Continuando en el uso de la palabra la C. Agar Cancino Gómez, Presidenta Municipal Constitucional, procede a instalar legalmente la sesión extraordinaria de Cabildo, siendo las 16:15 horas (dieciséis horas con quince minutos) manifestando que los acuerdos que se tomen serán válidos para los presentes y ausentes, en beneficio del Municipio.

- 4.- Lectura y aprobación del orden del día. El Secretario Municipal, procede a leer el orden día sometiéndolo mediante votación económica a la aprobación de los presentes, siendo aprobado por unanimidad de votos.

- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo sostenible, para el trienio 2022 al 2024 para el Municipio de San José Independencia, Distrito de Tuxtepec Oax. En uso de la palabra, la Presidenta Municipal, presenta a los integrantes del H. Cabildo, el proyecto del

Domicilio conocido, Colonia Centro, San José Independencia, Oax. C.P. 68407

Tel. 287 183 25 83; 281 879 30 46

Correo: presidencia-san-jose-indap@gmail.com



SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. San José
Independencia
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



SINDICATURA
MUNICIPAL

Mpio. San José
Independencia
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA
DE HACIENDA

Mpio. San José
Independencia
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

Handwritten signature in blue ink





H. Ayuntamiento Constitucional de
San José Independencia
2022-2024

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



REGIDURÍA
DE OBRAS
Mpio. San José
Independencia
Dto. Tlaxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA
DE POLICÍA
Mpio. San José
Independencia
Dto. Tlaxtepec, Oax.
2022-2024

[Signature]



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San José
Independencia
Dto. Tlaxtepec, Oax.
2022-2024

[Signature]



TESORERÍA
MUNICIPAL
Mpio. San José
Independencia
Dto. Tlaxtepec, Oax.
2022-2024

[Signature]



REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. San José
Independencia
Dto. Tlaxtepec, Oax.
2022-2024

[Signature]

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible, 2022-2024, del municipio de San José Independencia; distrito de Tlaxtepec, Oax. en los términos de lo dispuesto en la fracción XIII del artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, explicando a los presentes el contenido, mismo que incluye los 17 objetivos para el desarrollo sostenible de la agenda 2030; con un diagnóstico enfocado desde tres dimensiones, social, económica y ambiental; tres estrategias transversales, igualdad de género, asuntos indígenas y derechos de las niñas, niños y adolescentes; y 5 ejes temáticos, municipio incluyente con desarrollo social, municipio moderno y transparente, municipio seguro, municipio productivo e innovador y municipio sustentable. Una vez aclaradas todas las dudas y analizado el contenido, se somete a votación en los términos de la fracción XV del artículo 43 de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Oaxaca, tomando los siguientes: -----

ACUERDOS. -----

Acuerdo uno. Se autoriza y aprueba por unanimidad de votos el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible, 2022-2024, del municipio de San José Independencia, Tlaxtepec Oax. -----

Acuerdo dos. Se autoriza a la C. Agar Cancino Gómez, Presidenta Municipal Constitucional, para que realice los trámites pertinentes ante la Coordinación General del COPLADE, para su validación y registro. -----

6.- Clausura de la Sesión extraordinaria de Cabildo.- La C. Presidenta Municipal, en uso de la palabra, manifiesta que una vez agotado el orden del día, procede a clausurar la Sesión extraordinaria de Cabildo, siendo las 18:20 horas (dieciocho horas con 20 minutos) del mismo día del inicio, y que los acuerdos tomados en los términos del artículo 47, primer párrafo de la Ley orgánica municipal para el estado de Oaxaca, serán válidos en beneficio del municipio. Se levanta la presente acta por duplicado, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, DAMOS FE. ---

**COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DE
SAN JOSÉ INDEPENDENCIA, TUXTEPEC, OAXACA.**



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San José
Independencia
Dto. Tlaxtepec, Oax.
2022-2024

[Signature]
C. AGAR CANCINO GÓMEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL



SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. San José
Independencia
Dto. Tlaxtepec, Oax.
2022-2024

[Signature]
C. BALTAZAR JUAN MARIN
SÍNDICO MUNICIPAL

Domicilio conocido, Colonia Centro, San José Independencia, Oax. C.P. 68407
Tel. 287 183 25 83; 281 879 30 46 Correo: presidenciasanjoseindep@gmail.com





H. Ayuntamiento Constitucional de
San José Independencia
2022-2024

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"


C. ADRIANA GONZALEZ PORFIRIO
REGIDOR DE HACIENDA




C. DIONICIO JUAN GARCÍA
REGIDOR DE OBRAS




C. REBECA MARTÍNEZ FLORES
REGIDOR DE POLICIA


C. ALBERTO ANTONIO GARCÍA
TESORERO MUNICIPAL




C. REYNOL OSIRIS ANTONIO GÓMEZ
Secretario Municipal

(Doy fe)
En términos del artículo 92, fracción IV de la
Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, vigente



NOTA: La presente foja es parte integrante del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo Municipal para la autorización del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible para el Trienio 2022-2024 para el Municipio de San José Independencia, Distrito de Tuxtpec, Oaxaca.

Domicilio conocido, Colonia Centro, San José Independencia, Oax. C.P. 68407
Tel: 287 183 25 83; 281 879 30 46 Correo: presidenciasanjoseindep@gmail.com



